



<b>RESUMEN DE LA PROGRAMACIÓN VOLUMEN</b>		
<b>Profesores:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Juan Azpilicueta López</li> <li>Marta Martínez Arangüena</li> </ul>	<b>Nº horas semanales: 4</b>	<b>Curso</b>  2023-2024
<b>Programación completa</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>Se puede consultar en el IES Conde Orgaz</li> </ul>		
<b>Libros y material escolar</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>No hay libro de texto de la materia.</li> <li>Materiales: cartulinas, cartón, pegamento-cola, tijeras, cutter, alambre, barro, escayola, témperas-acrílicos,... Otros materiales para trabajar cada proyecto, dependiendo del alumno.</li> <li>Cuaderno de Artista, material para el dibujo, preferiblemente de calidad.</li> <li>Aula virtual y Classroom dependiendo del tipo de actividades, documentación y feedback.</li> </ul>		
<b>Unidades y temporalización. Distribución aproximada</b>		
<b>1ª evaluación</b>	<b>2ª evaluación</b>	<b>3ª evaluación</b>
1. Bloque. Técnicas y materiales de configuración. 2. Bloque. Elementos de configuración formal y espacial. 3. Bloque. Análisis de la representación tridimensional. 4. Bloque. El volumen en proyectos tridimensionales.	1. Bloque. Técnicas y materiales de configuración. 2. Bloque. Elementos de configuración formal y espacial. 3. Bloque. Análisis de la representación tridimensional. 4. Bloque. El volumen en proyectos tridimensionales.	1. Bloque. Técnicas y materiales de configuración. 2. Bloque. Elementos de configuración formal y espacial. 3. Bloque. Análisis de la representación tridimensional. 4. Bloque. El volumen en proyectos tridimensionales.
<b>Metodología y recursos</b>		
<p>Metodología activa y participativa.</p> <p>Las clases son, fundamentalmente prácticas, en las que el trabajo intelectual y manual del alumno es fundamental. Se trabajará en formato de taller creativo. Los alumnos desarrollarán sus ideas y quedarán plasmadas en su cuaderno de artista.</p> <p>Además, los alumnos reciben a través del Aula Virtual o Classroom todo el material teórico y planteamientos de actividades. Se les proporciona material audiovisual, ejemplos y especificaciones de todo lo que se va a trabajar.</p>		
<b>Recomendaciones sobre el sistema de estudio y trabajo</b>		

No es una materia de “estudio ni memoria”.

Los alumnos deben avanzar en su expresión a través del dibujo en complemento con otras materias que cursan.

El paso del dibujo plano a las tres dimensiones es un proceso largo y complejo que se irá limando a lo largo del curso. El alumno tiene la “obligación” y necesidad de inspirarse mediante documentación teórica y fotografías de otros artistas y procesos creativos basados en la tridimensionalidad.

### **Instrumentos de evaluación. Criterios de evaluación y calificación**

No se realizan exámenes teóricos durante el curso.

Deben realizar todos los trabajos y seguir el proceso creativo indicado en cada propuesta. Se les estimula para que produzcan obras originales, creativas y transgresoras dentro de unos parámetros en los que la inspiración y la búsqueda de referentes son primordiales sin caer en la copia.

Los ejercicios se valorarán

- La corrección del ejercicio y alcanzar su solución adecuada es la clave para alcanzar su valoración máxima.
- Correcto proceso creativo plasmado en el cuaderno de artista.
- Adecuación de las normas de dibujo y desarrollo constructivo de la obra.

Las notas se calcularán siguiendo los siguiente criterios:

- Proyectos: 80% (si hubiera examen, se considerará como un trabajo más).
- Cuaderno de artista, bocetos, dibujos en carpeta: 20%

El alumno debe entregar todos los proyectos planteados en clase por los profesores.

Los trabajos no entregados se valorarán como CERO (0) para la media de la nota de cada evaluación. Podrán ser entregados con posterioridad, pero la nota no se reflejará hasta la evaluación final ordinaria, cuando sea restituida la calificación inicial por la nueva, una vez presentado el proyecto o como adenda al boletín por correo electrónico.

Los alumnos suspensos realizarán en el mes de junio un examen global de toda la materia desarrollada durante el curso. Los alumnos aprobados no bajarán su nota media, únicamente podrán subirla, pero la presentación a este examen es obligatoria.

**Pérdida de la evaluación continua.**



La orden 2582/2016, de 17 de agosto, establece que la evaluación en bachillerato es continua y diferenciada, y que requiere la asistencia regular a clase. Por ello, nuestro RRI establece que en una asignatura de 2 horas a la semana, la ausencia durante 4 periodos lectivos en un trimestre hace imposible la evaluación continua.

**Exámenes extraordinarios de junio.**

Los alumnos suspensos a finales de curso, deberán realizar en junio una prueba extraordinaria en relación al contenido de toda la asignatura. Este examen tiene una calificación sobre 10 y el alumno tiene que alcanzar una calificación de 5 para considerarlo aprobado.

**La calificación se obtendrá de la siguiente manera:**

**Media aritmética entre las tres evaluaciones teniendo en cuenta la siguiente tabla de ponderaciones.**

Primer trimestre	Segundo trimestre	Tercer trimestre
<b>Cuaderno de artista: 20%</b> <b>Proyectos trimestrales:80%</b>	<b>Cuaderno de artista: 20%</b> <b>Proyectos trimestrales:80%</b>	<b>Cuaderno de artista: 20%</b> <b>Proyectos trimestrales:80%</b>

**Procedimientos de recuperación**

No hay recuperaciones trimestrales, el examen final de curso y la entrega de los trabajos antes de la evaluación final ordinaria.

**Alumnos de 2º con la asignatura pendiente de 1º.**

Tendrán un espacio en el Aula virtual o en Classroom para ir superando la materia por evaluaciones, mediante actividades programadas por el profesor encargado y/o exámenes trimestrales.

Al final de curso, en periodo ordinario, para el alumno que no haya superado la asignatura a través de los exámenes o actividades programadas trimestralmente, jefatura de estudios elaborará un calendario de pruebas ordinarias y extraordinarias de recuperación de pendientes y se emplazará a la realización de la misma a todos los alumnos que no hayan podido obtener una calificación superior a 5 durante el curso, trimestralmente o en periodo ordinario.

**Medidas de apoyo y/o refuerzo educativo a lo largo del curso académico**



En el presente curso, no se han detectado alumnos con grandes carencias en el dominio del dibujo. En todo caso, se ha detectado un nivel desigual en relación al trabajo e implicación del alumno en la materia.

Necesitan trabajar mucho el concepto tridimensional y su manera de ejecutar obra en taller.

Los constantes trabajos de pequeña escala que se vienen realizando ayudarán a corregir y/o mejorar esas carencias.

Se trabajarán algunas actividades en pequeños grupos para que los alumnos complementen su manera de trabajar y se apoyen mutuamente.

### **Justificación de faltas**

Según establezca el plan de convivencia, motivadas y debidamente informadas con documentación oficial o en su caso, acreditadas por escrito a través de los canales que la consejería pone a disposición de las familias, correo electrónico o Roble.